

PROMOS LATINOAMERICA ECUADOR S. A.

INFORME DEL COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

A los Accionistas y Miembros de la Junta Directiva de PROMOS LATINOAMERICA ECUADOR S. A.

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Art. 274 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario principal de PROMOS LATINOAMERICA ECUADOR S. A., cumplo con informarles que se ha examinado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de PROMOS LATINOAMERICA ECUADOR S.A., por el período terminado el 31 de diciembre del 2012.

Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Considero que la revisión efectuada provee una base razonable para mi opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

He revisado las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de dicha evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En mi opinión, los procedimientos y el sistema de control interno implementado y mantenido por la Gerencia, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros legales y contables

La compañía PROMOS LATINOAMERICA ECUADOR S. A. fue constituida el 14 de enero del 2004, según escritura celebrada en la Notaría Décimo Octava de la ciudad de Quito, ese mismo año la Superintendencia de Compañías aprueba su constitución como consta en la Resolución 04.Q.IJ.0013 del 06 de enero del 2004. Su objeto social, en general es la prestación de servicios de marketing, eventos, actividades de marketing, promocionales y publicitarias ..., etc.

El capital social de PROMOS LATINOAMERICA ECUADOR S. A. al 31 de diciembre del 2012 fue el siguiente:

Nombre del Accionista	Número de Acciones	Capital Total US\$
Aulestia Valencia Jose Rafael	460	460,00
Meier Von Schiereck Martinez	60	60,00
Promos Latinoamerica Holding	280	280,00
TOTAL	800	800,00

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente el procedimiento de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

4. Informe

Los estados financieros sujetos a mi análisis, son de uso exclusivo y de responsabilidad de la Administración de la Compañía, siendo mi responsabilidad la emisión de una opinión de dichos estados.

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PROMOS LATINOAMERICA ECUADOR S. A. al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración, la aprobación final del Estado de Situación Financiera de PROMOS LATINOAMERICA ECUADOR S. A., y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado al 31 de diciembre de 2012.

Quito, 15 de marzo del 2013

Atentamente,

Jorge Herrera Corella
COMISARIO PRINCIPAL